

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 372  
6 de febrero de 2022

### **Exhorta Congreso local a SEPI y SEDESA difundir las dietas tradicionales de los pueblos originarios**

- *Congresistas coinciden que hace falta una proyección amplia para permear en toda la ciudadanía, los beneficios, riquezas y bondades de las denominadas dietas ancestrales*

A fin de promover las dietas tradicionales de los pueblos originarios y fomentar el consumo de las mismas, el Congreso capitalino urgió la intervención de la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes (SEPI), así como a la Secretaría de Salud (SEDESA), ambas de la Ciudad de México, para realizar dichas acciones.

En su punto de acuerdo, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (AP Mujeres Demócratas) expuso que los pueblos originarios detentan una sabiduría propia de su cultura, que es conocida por la medicina herbolaria y las prácticas saludables, entre las cuales deriva una dieta prehispánica baja en carbohidratos, alta en proteínas y apegada a métodos de cocción que no implican la adición de grasas saturadas o procesamiento de alimentos.

Por lo cual dijo que hace falta una proyección amplia para permear en toda la ciudadanía, los beneficios, riquezas y bondades de las denominadas dietas ancestrales.

La legisladora solicitó también una mesa de trabajo con ambas secretarías, para poder acordar y visualizar los caminos que puedan reivindicar los orígenes de las dietas tradicionales.

“Los pueblos originarios actualmente atraviesan una revitalización que ha provocado un cambio en la percepción popular de nuestros pueblos originarios, como foco de orgullo respeto y reivindicación”, acotó la legisladora.

Aunque dijo que no hay un consenso generalizado, lo que es un hecho es que nutriólogos e historiadores pugnan por las ventajas de una dieta encaminada a revivir las dietas que guardaban los pueblos originarios.

--o0o--